



Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2022/69/OCS-AFRICA Octubre de 2022

Puntos de contacto del Codex A:

Puntos de contacto de organizaciones internacionales

con condición de observadoras en el Codex

DE: Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius.

Programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias

ASUNTO: Solicitud de observaciones sobre el Anteproyecto de revisión de las disposiciones sobre el etiquetado de los envases no destinados a la venta al por menor en las

siguientes normas:

i) Norma regional para la manteca de karité sin refinar (CXS 325R-2017): Sección 7.2:

ii) Norma regional para los productos a base de yuca fermentada cocinada (CXS 334R-2020): Sección 7.3;

iii) Norma regional para las hojas frescas de gnetum spp. (CXS 335R-2020): Sección 6.2

PLAZO: 4 de noviembre de 2022

ANTECEDENTES

1. Véanse el párrafo 24 iv) y el Apéndice II (páginas 25 a 27) del documento REP 22/AFRICA.

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

- 2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar sus observaciones sobre el Anteproyecto de revisión de las disposiciones sobre el etiquetado de los envases no destinados a la venta al por menor en: (CXS 325R-2017): Sección 7.2; (CXS 334R-2020): Sección 7.3, y (CXS 335R-2020): Sección 6.2, que se encuentran cargadas en el Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: https://ocs.codexalimentarius.org/, de conformidad con la orientación general que figura a continuación.
- 3. Las observaciones deben abordar si el texto está listo para su aprobación o no; y, en caso negativo, se ruega se proporcionen la justificación y propuestas para facilitar la aprobación. Las observaciones deberán presentarse de acuerdo con los Procedimientos para la elaboración de las normas del Codex y textos afines (Parte 3: Procedimiento uniforme para la elaboración de las normas del Codex y textos afines del Manual de procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius).

DIRECTRICES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

- 4. Los miembros del Codex y los observadores deberán presentar las observaciones a través de sus respectivos puntos de contacto utilizando el OCS.
- 5. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y los observadores pueden acceder al OCS y al documento abierto a las observaciones seleccionando "Acceder" en la página "Mis revisiones", disponible una vez que se ha accedido al sistema.
- 6. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y las organizaciones observadoras deberán facilitar observaciones generales con respecto al documento. Puede encontrar orientación adicional sobre las categorías y tipos de comentarios del OCS en las preguntas frecuentes del OCS.
- 7. Se pueden consultar otros recursos adicionales del sistema OCS, entre ellos el Manual del usuario y una breve guía, en el siguiente enlace: http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/ocs/es/.
- 8. Cualquier consulta sobre el sistema OCS debe ser dirigida a Codex-OCS@fao.org.